ACTA No. 004 de 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo Curricular Grupo: Gestión Ambiental, Sectorial y Urbana.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 24 de febrero 2026	**HORA INICIO:** 8:00	**HORA FIN:** 12:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Valle - Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Cada líder de ficha inicia la revisión de las fichas a su cargo. Realizará los reportes de prevención a la deserción si aplica.
- Realizar capacitación de contrato de aprendizaje.
- Solicitar datos de los aprendices interesados en realizar proyectos productivos (plazo hasta el 24 de febrero).
- Repartir temas del reglamento al aprendiz para que los instructores los preparen y expongan en la siguiente sesión.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Asegurar que los instructores responsables de ficha realicen la revisión correspondiente y elaboren reportes de prevención de deserción, si aplica, para consolidar información interna.
- Coordinar y planificar la capacitación que será impartida a los instructores sobre el contrato de aprendizaje, definiendo contenidos y responsables.
- Establecer el mecanismo de solicitud y consolidación de datos de los aprendices interesados en proyectos productivos, fijando como plazo máximo el 24 de febrero.
- Asignar a los instructores la preparación de los temas del reglamento que serán expuestos en la próxima sesión, garantizando una cobertura completa y organizada.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De 8 am 10 am, los instructores inician la elaboración de actas de estado de fichas a cargo; en estos reportes indican qué aprendices son candidatos a deserción y demás pormenores de la ficha. EN la siguiente sección se contará con la presencia de equipo de bienestar al aprendiz, quienes evaluarán las observaciones realizadas en los informes, con el propósito de evaluar cada caso y establecer las medidas de intervención. La información generada se cargará en la carpeta correspondiente de desarrollo curricular.

La coordinadora asigna capítulos y artículos del reglamento del aprendiz a cada instructor del área, con el propósito de que prepare una exposición que se realizará en las siguientes sesiones.

La coordinadora manifiesta que se debe entregar a más tardar el 24 de febrero, el listado de aprendices que tienen solicitud de aprobación de proyecto productivo, con el propósito de incluirlos en el banco de proyectos.

A las 12 de medio día termina la reunión sin novedad.

CONCLUSIONES

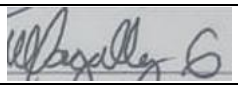
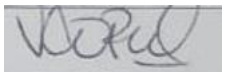
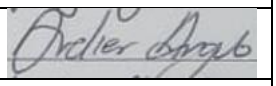
- Se cumplió con la revisión de las fichas a cargo de cada líder, dejando establecidos los lineamientos para la elaboración de reportes de prevención de deserción cuando corresponda.
- Se realizó la capacitación sobre contrato de aprendizaje, definiendo responsables y beneficio de los aprendices.
- Se estableció el procedimiento para la recopilación de datos de los aprendices interesados en proyectos productivos, fijando como fecha límite el 24 de febrero.
- Se distribuyeron los temas del reglamento de aprendices, quienes se comprometieron a preparar y coordinar las exposiciones para la próxima sesión.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar el reporte del estado de las fichas lideradas.	03 de marzo de 2026	Todos los instructores líderes de fichas.	N.A.
Preparar capacitación sobre contenido del reglamento del aprendiz.	03 de marzo de 2026	Todos los instructores líderes de fichas.	N.A.

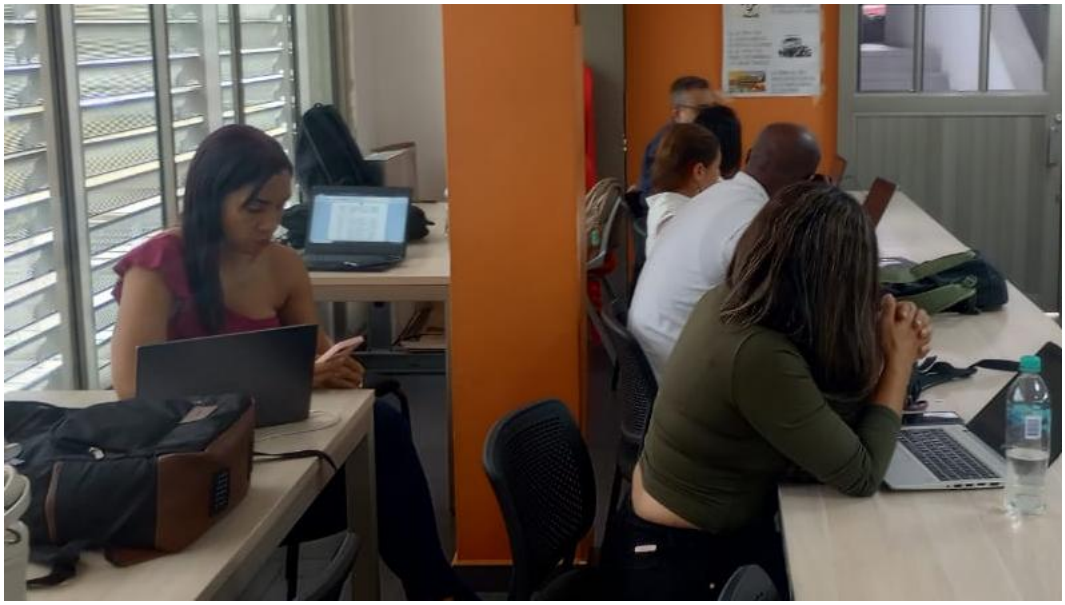
LISTA DE ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Kerly Alexandra Rada	SENA - CC	Si	N/A	
Luisa Fernanda Álvarez	SENA - CC	Si	N/A	

Magally Gonzalez				
Viviana Andrea Coral	SENA - CC	Si	N/A	
Jorge Andrés Ríos Flórez	SENA - CC	Si	N/A	
Walter Camacho Potes	SENA - CC	Si	N/A	
Edwin Fernando Pinilla	SENA - CC	Si	N/A	
Didier Angulo	SENA - CC	Si	N/A	

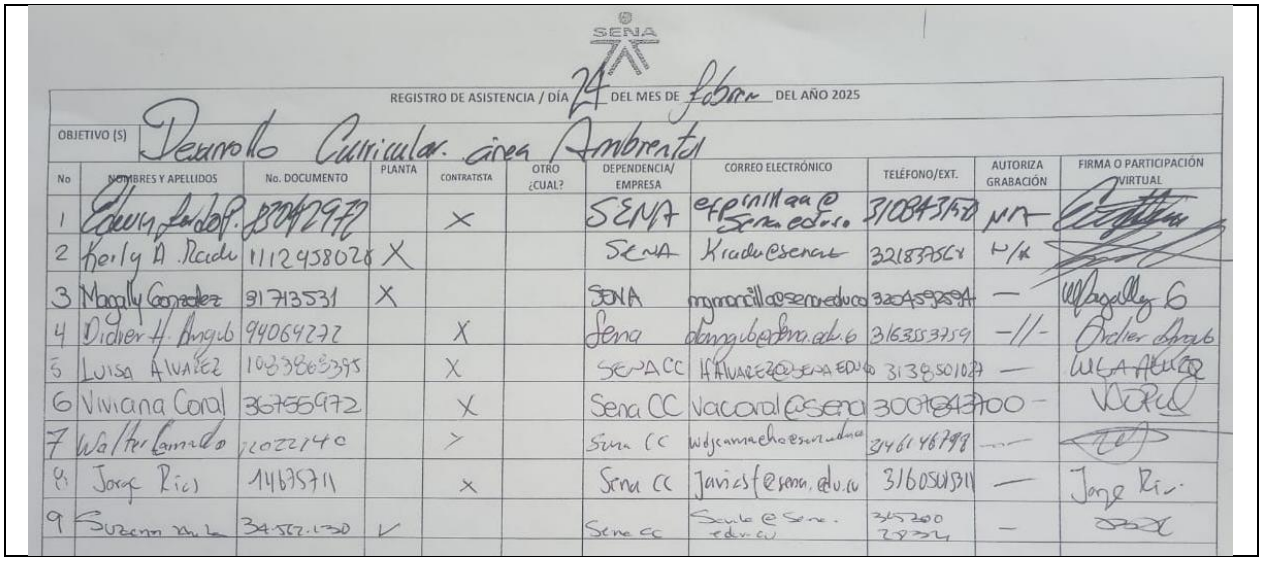
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS




CONTRATO DE APRENDIZAJE





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Desarrollo Curricular. área Ambiental

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edwin Rodolfo	80847972		X		SENA	erpinilla@sena.edu.co	3108431570	N/A	
2	Karly A. Rada	1112458028	X			SENA	Kradu@sena.e	3218745[illegible]	N/A	
3	Magaly Gonzalez	31713531	X			SENA	mgonzalezs@sena.edu.co	3204525254	—	
4	Didier H. Angulo	94064727		X		Sena	dangulo@sena.edu.co	3163553759	-//-	
5	Luisa Alvarez	1083863395		X		SENA CC	LFALVAREZ@SENA.EDU.CO	3138501027	—	
6	Viviana Coral	36755972		X		Sena CC	Vacoral@sena	3001843700	—	
7	Walter Camelo	12022140		X		Sena CC	wdjcamacho@sena.edu.co	3146146798	—	
8	Jorge Rico	14875711		X		Sena CC	Jaricf@sena.edu.co	3160503511	—	
9	Susana [illegible]	34.567.130	✓			Sena CC	Sena@sena.edu.co	365200 28324	—	